



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Derechos Humanos y Migraciones en el marco de la Unión Europea		
Código de asignatura:	71115217	Plan:	Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	1	Tipo:	Optativa
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	3
Horas totales de la asignatura:	75
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Virtual

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Arcos Ramírez, Federico</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	12		
Teléfono	+34 950 015155	E-mail (institucional)	<a href="mailto:farcos@ual.es">farcos@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505253565789">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505253565789</a>		
Nombre	<b>Díez Peralta, Eva María</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 1		
Despacho	15		
Teléfono	+34 950 015703	E-mail (institucional)	<a href="mailto:emdiez@ual.es">emdiez@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151545767">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256535151545767</a>		

<b>ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA</b>
<b>Justificación de los contenidos</b>
Conocer como están reconocidos y protegidos los derechos fundamentales de las personas migrantes que llegan a España resulta fundamental para el desarrollo de las labores que corresponde desempeñar a las personas dedicadas profesionalmente a la acogida e integración de los migrantes. Aquellas precisan de unos conocimientos especializados en la regulación jurídica del asilo y refugio, la protección de los derechos civiles, así como al acceso a la ciudadanía social y política.
<b>Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios</b>
TODAS
<b>Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura</b>
NINGUNOS
<b>Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación</b>
NINGUNOS

<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias Básicas y Generales</b>
<i>Competencias Básicas</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender y poseer conocimientos</li> <li>• Capacidad de emitir juicios</li> </ul>
<i>Competencias Generales</i>
MCB06 Comprender y poseer conocimientos - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación MCB08 Capacidad de emitir juicios - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
<b>Competencias Transversales de la Universidad de Almería</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia social y ciudadanía global</li> <li>• Capacidad de crítica y autocrítica</li> <li>• Compromiso ético</li> </ul>
<b>Competencias Específicas desarrolladas</b>
<p>Conocer y comprender las políticas migratoria y de asilo de la Unión Europea, y su incidencia en el derecho español.</p> <p>Adquirir una comprensión y capacidad de análisis crítico del actual sistema de reconocimiento y protección de derechos humanos de las personas migradas en el contexto tanto español como europeo.</p>
<b>OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE</b>
<p>Aportar al estudiante los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, que le permitan el análisis y la comprensión de la UE y de su funcionamiento.</p> <p>Saber identificar los problemas y retos que la Unión Europea ha de afrontar en materia de política migratoria, así como aprender a analizar las principales normas aplicables y su evolución futura.</p> <p>Saber comprender y adquirir conocimientos sobre los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales reconocidos a las personas migradas en España y la Unión Europea y sobre los principales instrumentos jurídicos favorecedores de su integración en las sociedades de acogida.</p> <p>Desarrollar la capacidad de emitir juicios críticos sobre los niveles de protección del que actualmente disfrutaban los derechos humanos de las personas migradas a España y Europa.</p>

## PLANIFICACIÓN

### Temario

#### BLOQUE 1: LA POLÍTICA MIGRATORIA DE LA UNIÓN EUROPEA

1. Migración legal e integración de los inmigrantes en la Unión Europea
  - a. Gestión de fronteras y política de visados
  - b. Las políticas enfocadas a la integración de los inmigrantes.
2. La prevención y la lucha de la inmigración irregular en la Unión Europea
  - a. Una política de retorno ajustada al respeto de los derechos humanos
  - b. La protección de las vidas en el mar
  - c. La lucha contra las redes delictivas de traficantes
3. Migraciones y Cooperación para el desarrollo: Las Asociaciones para la Movilidad con terceros países
4. Hacia una política común de asilo

#### BLOQUE 2: DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIONES

1. Aproximación al discurso de los derechos humanos. La titularidad de los derechos.
1. La concreción del discurso de los derechos humanos: los derechos de los inmigrantes.
  1. Libertad e igualdad.
  2. Derechos sociales: educación, asistencia sanitaria, seguridad social.
  3. Derecho a la reagrupación familiar.
  4. Derechos políticos

### Metodología y Actividades Formativas

- Clase magistral participativa
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Debate y puesta en común
- Exposición de grupos de Trabajo
- Sesión de evaluación
- Realización de informes
- Evaluación de resultados
- Estudio de casos

### Actividades de Innovación Docente

El responsable de esta guía docente coordina un grupo de innovación docente titulado "La enseñanza y aprendizaje de los derechos humanos a través del cine", Correspondiente a la convocatoria para la creación de grupos de innovación y buenas prácticas docentes en la Universidad de Almería. Bienio 2019-2020.

### Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Para la evaluación de las competencias, los alumnos de la asignatura podrán elegir entre los dos sistemas alternativos de evaluación que se proponen a continuación:

A. SISTEMA TRADICIONAL DE EVALUACIÓN (alumnos que optan por no asistir a clase)

PRUEBA FINAL TIPO TEST (100%), de 10 a 15 preguntas, que evaluará los contenidos explicados por **los profesores** durante las sesiones presenciales. Esta prueba se desarrollará en la fechas previstas para las convocatorias oficiales de exámenes, ordinaria y **extraordinaria**.

B. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA (alumnos que optan por asistir a clase):

1. PÓSTER O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN BREVE (máximo 20 páginas), cuyo objeto de estudio será elegido por el alumno de entre los contenidos propuestos en el programa de la asignatura. Contará, a este propósito, con el asesoramiento y la orientación de los profesores de la asignatura (60%).

El poster o trabajo no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura.

2. El alumno que opte por esta segunda modalidad de evaluación de las competencias, tendrá que exponer su trabajo durante 10-15 minutos máximo durante la última sesión presencial del curso (25%).

3. Asistencia y participación (15%)

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia a tutorías
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en tutorías

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### *Básica*

- ARCOS RAMÍREZ, Federico y DÍEZ PERALTA, Eva. CONTROL DE FRONTERAS Y DERECHOS HUMANOS EN EL MEDITERRÁNEO. UNIVERSIDAD DE DEUSTO. 2018.

#### *Complementaria*

- DE LUCAS, JAVIER . MEDITERRÁNEO: NAUFRAGIO DE EUROPA. TIRANT LO BLANCH. 2015.
- LOPEZ SALA,A y GODENAU, D. Estados de contención, estados de detención. El control de la inmigración irregular en España. ANTROPHOS. 2017.
- Torrecuadrada García-Lozano, Soledad. Los derechos humanos como límite a la gestión de los flujos migratorios mixtos. Revista electrónica de estudios internacionales. 2018.
- SÁNCHEZ LEGIDO, Angel. Externalización de controles migratorios versus derechos humanos. Revista Electrónica de Estudios internacionales. 2019.
- ABRISKETA URIARTE, J. . La dimensión externa del derecho de la Unión Europea en materia de refugio y asilo: un examen desde la perspectiva del non-refoulement. . Revista de Derecho Comunitario Europeo. 2017.

#### *Otra Bibliografía*

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHOS HUMANOS Y MIGRACIONES EN EL MARCO DE LA UNION EUROPEA>

## DIRECCIONES WEB